

HÁBITAT CARACAS

Participantes

Alvarado Costa, Armando C.I V-27.754.674

García de Gómez, Gladys C.I V-12.484.769

Humbria Cruz, José C.I V-26.221.008

Melero Gómez, Augusto C.I V-14.547.486

Rengifo Mireles, Ayarí C.I V-9.485.600

Julio 2023

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido	2
Ficha del proyecto	4
1. UBICACIÓN, SITUACIÓN INICIAL Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	9
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	10
4. RESULTADOS ESPERADOS	12
5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN	13
5.1. Fin del proyecto	13
5.2. Propósito	13
5.3. Componentes	13
6. POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	14
7. PLAN DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	15
7.1. Actividades del proyecto	15
7.2. La puesta en marcha	15
8. PRESUPUESTO DEL PROYECTO	16
9. MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	17
10. MECANISMOS PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD, LA PARTICIPACIÓN Y LA APROPIACIÓN	18
BIBLIOGRAFÍA	19
ANEXOS	22
A.1. MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	23
A.2. ENUNCIADO DEL PROBLEMA FOCAL/ ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD	24
A.3. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS	25

A.4. MODELO EXPLICATIVO SISTEMATICO CAUSAL/ LISTADO DE CAUSAS	29
A.5. MODELO EXPLICATIVO SISTÉMatico CAUSAL	31
A.6. MATRIZ GAMMA	32
A.7. GRÁFICO DE MOTRICIDAD-DEPENDENCIA	33
A.8. DETERMINAR CAUSAS CLAVES	34
A.9. ÁRBOL DEL PROBLEMA DEFINITIVO	35
B.1. DISEÑO DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS	36
B.2. DISEÑO DE LA MATRIZ DE MARCO LÓGICO	37

Ficha del proyecto

1. Habita-t Caracas.
2. *Habita-T Caracas* es un proyecto pensado para la promoción de la participación ciudadana en el espacio público desde el mundo cultural.

❖ **Ubicación:** Proyecto, se ubica en la Avenida las Artes, Municipio Bolivariano Libertador de Caracas. Conjunto de espacios públicos, culturales, educativos y recreacionales, que se indican a continuación:

- ✓ Museo de Arte Contemporáneo Armando Reverón.
 - ✓ Teatro Teresa Carreño.
 - ✓ Universidad Nacional Experimental de las Artes UNEARTE.
 - ✓ Museo de Ciencias Naturales.
 - ✓ Eje del buen vivir.
 - ✓ Museo de Bellas Artes de Caracas.
 - ✓ Parque Los Caobos.
4. Duración total estimada del proyecto (expresada en meses). 12 meses
 5. Responsable del proyecto.
Ayari Rengifo, Coordinación General
 6. Costo total del proyecto: **\$340,589.50.**

1. UBICACIÓN, SITUACIÓN INICIAL Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Localización geográfica del proyecto Municipio Bolivariano Libertador, Avenida las Artes entre las parroquias Candelaria y San Agustín de Caracas, área denominada para el proyecto “*Eje Bellas Artes*”, conformado por un conjunto de espacios culturales, educativas y recreacionales, los cuales son Museo de Arte Contemporáneo Armando Reverón, Teatro Teresa Carreño, Ceca Morelos Universidad Nacional Experimental de las Artes, Museo de Ciencias Naturales, Museo de Bellas Artes y Parque Antonio Jose de Sucre .

Enmarcado en la participación ciudadana, su contexto legal la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, que consagra una serie de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y democracia participativa y protagónica, mediante la integración de la sociedad al ejercicio de las políticas públicas.

La Carta Magna de 1999, acoge la participación en varias disposiciones normativas, resaltando como un principio y característica elemental, abriendo a la ciudadanía la posibilidad de intervenir en forma más directa y constante en los asuntos de gestión y gobierno.

En Venezuela, la participación también se impulsa desde el poder legislativo con diversas normativas dictadas por la Asamblea Nacional, mediante distintos instrumentos legales, como la Ley Orgánica de la Administración Pública, que tiene como objeto transformar la actitud del ciudadano, adecuando normativas al pueblo, manteniendo informado a la sociedad y organizaciones de intereses para que se hagan uso de las vías de participación establecidas en las leyes y exigiendo a funcionarios el cumplimiento y respeto de principios fundamentales establecidos en la constitución.

En referencia a los espacios públicos, se puede decir que han sido a través de la historia de la humanidad, los escenarios principales donde el ser humano se relaciona, expresa, propone, disfruta y aprende con los demás en lo colectivo.

Se puede decir que espacio público, es cualquier lugar, accesible para todas las personas, independientemente de su género, raza, etnia, edad o nivel socioeconómico.

Además, desempeñan un papel fundamental en la creación de valor social, cultural y económico para las ciudades, en síntesis, recurso compartido que contribuye a la creación de experiencia y valor de los ciudadanos.

También, los espacios públicos proporcionan distintas funciones para satisfacer una diversidad de necesidades, con distintos patrones de uso de acuerdo en función del entorno, ofreciendo oportunidades de socialización y recreación.

Para determinar las causas del problema planteado en el proyecto, el 17 de junio de 2023, los integrantes del equipo realizamos un recorrido por los espacios de Bellas Artes de Caracas, utilizando como metodología la observación directa e entrevistas al personal de los centros culturales, identificando elementos y factores en las “Deficiencias en la calidad del espacio público”, agrupando de la siguiente manera:

- Social: Disminución de oportunidades para las actividades que mejoran la calidad de vida de los usuarios a esos lugares culturales, educativos, deportivos y recreativos, reduciendo el bienestar físico y mental de los ciudadanos, dispersando la cohesión social de las personas que asisten a los espacios públicos.
- Ambiental: Desmejoramiento de las condiciones de infraestructura verde de la zona, con incidencia en la salud de los usuarios y riesgos para la vegetación.
- Económico: reducción de la calidad del espacio público limita la actividad económica, al desconectar a los ciudadanos de las operaciones comerciales del área.

Los espacios públicos favorecen la ciudadanía y la identidad de los habitantes, estos lugares son de relevancia en las ciudades. Sin embargo, con el crecimiento demográfico de la población en Venezuela, la ciudad de Caracas evoluciona impactando en la calidad de los espacios públicos convirtiendo algunos lugares con zonas con inseguridad física, limitando a las personas, lugares perdidos, deterioro al que están expuestos por diversos factores. Otro elemento que afecta la calidad de los espacios públicos, son las demandas de la sociedad que exigen respuestas inmediatas a sus necesidades, que pueden alterar los equilibrios ambientales, ecosistemas

urbanos y periféricos, lo que conlleva a la vulnerabilidad de lugares con consecuencias sociales.

La globalización y la masificación de internet, ha generalizado el uso de redes virtuales para la comunicación produciendo la reducción de posibilidades de convivencia humana en espacios abiertos a los lugares cerrados y privados.

En Venezuela los espacios públicos reflejan la situación de polarización política, crisis económica y social que vive el país, con lugares que presentan disminución de sus aspectos medioambientales, con índices de pobreza, sector informal de la economía se apropia de las áreas, con o sin la anuencia de las autoridades municipales.

Para el análisis de las variables claves del proyecto, se utilizó el software MICMAC, que tiene como propósito de la evaluación estratégica de las causas del problema, para la toma de decisiones, clasificando las variables según sus relaciones directas e indirectas con las motricidades más influyentes y poco dependiente, así como la influencia.

En el contexto del proyecto, se revisaron estudios relacionados con espacios públicos y la participación ciudadana en los cuales impulsaron políticas públicas para dar respuestas a las necesidades cercanas a los ciudadanos, ampliando la visión y definiendo términos para el trabajo.

Rojo Juan (2017). Universidad Autónoma de Barcelona, El deterioro del espacio público y su impacto en las áreas destinadas a la socialización y al desarrollo de la accesibilidad en las ciudades medias mexicanas. Caso Culiacán, Sinaloa, objetivo "Analizar la transformación del espacio público en Culiacán (como caso de estudio) a raíz de su crecimiento y expansión en el período de 1980 a 2010 y evaluar el impacto que ha tenido en la existencia y la accesibilidad de espacios urbanos destinados a la socialización", la investigación mostró la transformación del espacio público en un periodo de tiempo, el impacto en la movilidad de los ciudadanos con uso social colectivo y multifuncionalidad, zona esencial para el desarrollo ciudadano con generación de seguridad y cohesión social.

En relación a Velásquez Juan (2011). Universidad Central de Venezuela, Espacio público y comunicación: Estudio sobre el consumo cultural en Venezuela, objetivo “Analizar el consumo cultural en los espacios públicos de Venezuela sobre la base de dos investigaciones realizadas en 1997 y 2007”, la investigación destaca la disminución del consumo cultural en el espacio público vinculándolo con la decadencia de dichos espacios con su transformación en lugares pocos conocidos, y como las instituciones gubernamentales han abandonado sus funciones de protección y rescate de los espacios, con incidencia en los referentes culturales de la ciudad.

Tesis de Landa Díaz, María (2010). Pontificia Universidad Javeriana, Recuperación de áreas en deterioro mediante la recualificación del espacio público: localidad de los Mártines-UPZ Sabana, objetivo “Recualificación del espacio público del sector UPZ Sabana a través de una propuesta que contempla la organización física, social y económica, teniendo en cuenta al habitante como participación activa de la construcción espacial”, destaca el reconocimiento del espacio público como área que permite intercambio cultural y creación de memoria histórica, además que el deterioro de los lugares involucran a la población usuaria, motivo por el cual el entendimiento de su rol en los espacios públicos le otorga la funcionalidad de las actividades que se desarrollan generando lazos de conexión en dichos espacios.

Otro aspecto, del espacio público como elemento incluyente, posibilitador de encuentro y donde lo principal es la sociedad como constructor de historia.

La investigación de Borges, Milagros (2009). Universidad Central de Venezuela, Políticas Culturales y Participación, objetivo “Analizar el tema recurrente de la participación ciudadana y su impacto cultural”, el referido trabajo presenta una perspectiva de los conceptos y nociones de la democracia participativa y representativa, las políticas culturales, así como los cambios de paradigma con la aplicación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

La tesis de Borges, mostró conceptos acerca de la cultura, las políticas culturales y la participación ampliando la visión sobre aspectos de los espacios públicos como instrumentos de construcción de una nueva ciudadanía y propiciar el desarrollo de la sociedad.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Habita-T Caracas es un proyecto pensado para la promoción de la participación ciudadana en el espacio público desde el mundo cultural.

Buscamos rescatar la inclusión de la gama de actores sociales que hacen vida en “el eje cultural de Caracas”, bajo la modalidad de un proyecto paraguas que atienda a las necesidades de la población de forma activa. Y así bajar las barreras que le impiden al ciudadano apropiarse del espacio público y darle el valor que tiene como lugar de encuentro de la sociedad.

Utilizamos la sostenibilidad y la gobernanza como eje central para la recuperación de los espacios públicos en compañía de la ciudadanía organizada. En este sentido, buscamos revitalizar los recintos culturales por medio de programas que incentiven la visita y apropiación de los sitios de parte del ciudadano, con el auspicio de las iniciativas y emprendimientos comerciales, corporaciones nacionales y las autoridades responsables de la gestión en las instituciones que componen al eje cultural de Bellas Artes.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto representa un aporte significativo, para la participación ciudadana venezolana, en un mundo que presenta desafíos dinámicos. Permite movilizar a los ciudadanos para aplicar normas relacionadas a la participación protagónica, para impulsar políticas públicas, que den respuesta a las demandas de la sociedad. En función del proyecto será un factor de motivación para futuros promotores que requieran elementos relacionados con la participación ciudadana, en espacios públicos.

La participación en la planeación de los espacios públicos, es recomendado como una herramienta para hacer planes y la gobernanza en un proceso más receptivo, transparente y responsable; en resumen, sostenible. La participación de la sociedad civil organizada, tiene el potencial de empoderar comunidades, de construir capital social, conducir a un mejor diseño de proyectos, y permitir que las inquietudes de los ciudadanos sean incorporadas a las estrategias de desarrollo del país.

Los espacios públicos, lugares donde ciudadanos disfrutan oportunidades de socialización, recreación y actividades culturales, así como, expresiones de diversidad e identidad, con distintos patrones de uso de los lugares que se adaptan al entorno urbano de las ciudades, con ubicación y cualidades físicas.

Una característica de los espacios públicos, es que son de propiedad pública garantizando, en mayor medida la accesibilidad y disfrute a través del tiempo, sin barreras. La calidad de los espacios públicos puede conducir a comportamientos civilizados y el comportamiento civilizado puede orientar a espacios públicos de calidad.

Otro aspecto, lugares que pueden convertirse en generadores de ingresos, inversión y creación de riqueza, sitios subestimados de formas de emprendimiento y negocio, tanto formal e informal. Áreas donde el comercio se lleve de manera ordenada y legítima, aportando a los ciudadanos oportunidades de ingresos y prosperidad.

Las ciudades deben contar con espacios públicos como productores de sostenibilidad ambiental, sistema de áreas verdes con zonas abiertas que desempeñen funciones ecológicas y de conectividad aportando salud mental y placer de experimentar la naturaleza en entorno urbano.

El acceso a una red de espacios de buena calidad y con mantenimiento puede ayudar a mejorar la salud física y mental al estimular a las personas a caminar, jugar o disfrutar del entorno, reduciendo el estrés y ofreciendo un medio ambiente tranquilizante.

Mejorando la accesibilidad a buenos espacios públicos, se convierte en una poderosa herramienta para mejorar la equidad, promoción de inclusión y combatir la discriminación de lugares.

4. RESULTADOS ESPERADOS

Metas cuantitativas:

1. Incremento del 70% en el número de visitantes de las instituciones culturales y áreas de esparcimiento al aire libre en un periodo de 12 meses
2. Participación del 60% de los habitantes de la comunidad de Bellas Artes, en conjunto con el sector público y corporativo para el diseño, ejecución y monitoreo de políticas públicas.
3. 30 emprendimientos formales prestaran servicios en los espacios de las instituciones culturales y áreas de esparcimiento al aire libre
4. 80% de los fondos solicitados sean aprobados para el presupuesto real enviado a las instituciones del Eje Cultural.
5. 400 visitas guiadas entre los museos, áreas verdes y recintos culturales de Bellas Artes.
6. 75 personas beneficiadas por la absorción laboral de las iniciativas privadas en los espacios públicos del eje cultural de Bellas Artes.
7. 10 sesiones anuales entre las autoridades, comunidad y sector corporativo en el marco del Consejo Cultural de Bellas Artes.

Metas cualitativas:

1. Incremento del 60% en la percepción positiva sobre la calidad de los espacios públicos en el eje cultural de Bellas Artes
2. Reuniones periódicas entre las instituciones, comunidades y empresas en el marco del Consejo Cultural de Bellas Artes.

5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

5.1. Fin del proyecto

El fin del proyecto se encuentra enmarcado dentro de la sustentabilidad como eje transversal y teleológico. Porque demarca el horizonte hacia cual se quiere encaminar el funcionamiento del eje cultural de Caracas por medio de objetivos más pequeños como el aumento de los niveles de cohesión social y la sostenibilidad económica, que se traducen, valorativamente, en confianza interpersonal y fiabilidad financiera. Ambos aspectos, requisitos para que la sustentabilidad pueda ser planteada sobre la base del mantenimiento y cuidado del espacio público.

5.2. Propósito

El propósito del proyecto *Habita-t Caracas* es el fomento y promoción de la participación ciudadana en la vida cultural de la ciudad como punto motriz de la recuperación de los espacios públicos abandonados por motivos diversos.

5.3. Componentes

1. Programa de visitas:

El primero es un programa de visitas en alianza con universidades, colegios, liceos e instituciones educativas de distintos niveles y estratos socioeconómicos. Este programa prevé dos etapas: la primera es la creación de alianzas con instituciones universitarias que tengan estudiantes en carreras afines, para la formación de personal capacitado para la implementación y desarrollo de actividades culturales en los diversos espacios que lo ameriten; y la segunda etapa, sería la programación de visitas por parte de instituciones educativas para la promoción del valor patrimonial del eje cultural de Caracas y de la oferta cultural del mismo a diversos sectores de la población.

2. Semillero de iniciativas:

La segunda propuesta, es un semillero de iniciativas para emprendedores locales que quieran poner en marcha sus ideas de negocios de manera formal, con el objetivo de proyectar el crecimiento económico particular del comerciante y general del espacio público.

3. Consejo cultural de Bellas Artes:

En tercer lugar, proponemos un *Consejo cultural* para Bellas Artes con el cual buscamos la integración del proceso de diseño, planificación, ejecución de las políticas, programas y proyectos de cada institución que hace vida en el eje cultural de Caracas, incluyendo la ciudadanía. Todo a través de una mesa técnica permanente que evalúe y haga seguimiento de cada actividad.

6. POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Población objetivo: 28.900 personas entre mujeres, hombres y niños del municipio Libertador, Distrito Capital.

Beneficiarios directos: 4.800 beneficiario

Beneficiarios indirectos: 15.800 beneficiarios

7. PLAN DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Al entenderse como proyecto paraguas, tendremos tres productos relacionados de forma transversal pero diferenciados en el área social, económica e institucional.

Programa de Visita

ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN

1. Diseño del programa de visitas
2. Conformación de equipo coordinador del programa
3. Consultas comunitarias y laborales sobre la recuperación de espacios públicos
4. Definición de requerimientos logísticos necesario para las visitas
5. Contacto de alianzas con universidades, colegios, instituciones y organizaciones

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

6. Preparación del equipo de guías para museos, áreas verdes y recintos culturales
7. Publicación de estrategia de comunicación
8. Inicio de visitas
9. Monitoreo, control y evaluación

Semillero de Iniciativas

ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN

1. Diseño del programa del programa del semillero de iniciativas
2. Conformación de equipo coordinador del programa
3. Consultas generales en compañía con la comunidad y el sector privado

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

4. Recuperación de espacios comerciales
5. Contacto para alianzas con universidades, empresas, organizaciones internacionales, gremios corporativos...
6. Publicación de estrategia de comunicación

7. Oferta y concesión de espacios
8. Desarrollo del semillero por medio de la actividad económica de los emprendedores que lo componen
9. Monitoreo, control y evaluación

Consejo Cultural de Bellas Artes

ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN

1. Conformación de equipo coordinador de la iniciativa
2. Consultas comunitarias y laborales sobre la recuperación de espacios públicos
3. Diseño instruccional y protocolos de procedimiento del Consejo
4. Definición de requerimientos logísticos para las sesiones

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

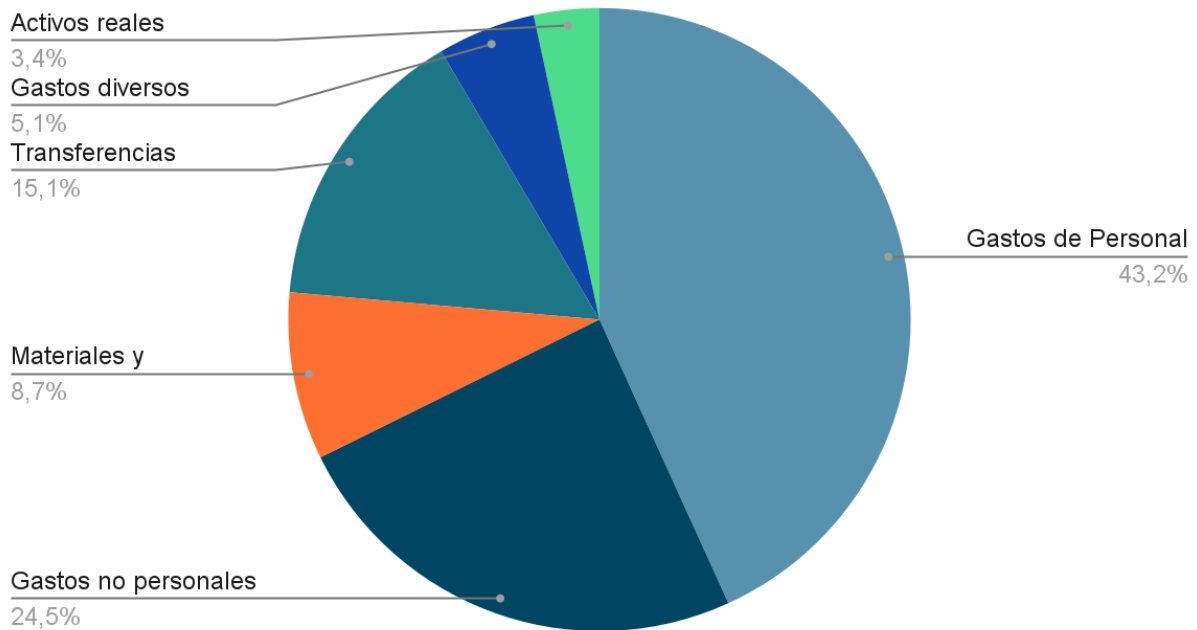
5. Contacto de alianzas con instituciones y organizaciones
6. Publicación de estrategia de comunicación
7. Inicio de consejos cultural
8. Monitoreo, control y evaluación de las decisiones que desde organo son aprobadas

8. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El proyecto total implica un monto total de \$340.589,50 que corresponden a un periodo de 12 meses

Estos fondos se distribuyen de la siguiente forma

Points scored



9. MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

La línea de investigación de es la participación ciudadana y la gobernabilidad. El problema planteado es la calidad del espacio público, visto desde la deficiencia en las condiciones de calidad del espacio público en la Zona de Bellas Artes, Municipio Bolivariana Libertador.

Cada objetivo establecido a través del marco lógico tiene indicadores, medios de verificación y control, así como supuestos que establecen los riesgos para cada componente. En este sentido podemos agrupar cada componente en tres grupos: la revitalización del espacio público y el incentivo a la participación ciudadana; la sustentabilidad económica; y la planificación cooperativa de las instancias que hacen vida en ese espacio público.

El primero de los objetivos, el cual es la revitalización de los espacios públicos del eje cultural, tiene lugar bajo el supuesto de que la comunidad local y la población en general de Caracas considera a la cultura como un elemento importante en sus actividades de esparcimiento. Con esto, se busca a través del incremento del 70% en el número de visitantes de las instituciones culturales y áreas de esparcimiento al aire libre en un periodo de 24 meses. El medio de verificación establecido para tal fin es el control estadístico de las instituciones y espacios que forman parte del Eje Cultural de Bellas Artes.

Dentro del mismo grupo, tenemos el incentivo a la participación ciudadana para la mejora de la calidad de los espacios públicos bajo un esquema de sostenibilidad, el cual se busca aumentar la participación del 60% de los habitantes de la comunidad de Bellas Artes, en conjunto con el sector público y corporativo para el diseño, ejecución y monitoreo de políticas públicas. Para verificar el cumplimiento de esta misión contamos con diversas estrategias, tales como encuestas de participación, censos, y actas de asistencia a las asambleas locales. Sobre el supuesto de que la comunidad local comprende la importancia de participar en las discusiones sobre asuntos públicos.

Por otro lado, en el segundo grupo tenemos la sostenibilidad económica para el mantenimiento e inversión en el espacio público del eje cultural de Caracas. Con esto se busca, en primer lugar, que por lo menos se concreten 30 iniciativas de emprendimientos formales presten servicios en los espacios de las instituciones culturales y áreas de esparcimiento al aire libre así como que el 80% de los fondos solicitados sean aprobados para el presupuesto real enviado a las instituciones del Eje Cultural. Para el seguimiento y control de esto se ha previsto informes de avance, encuestas, informes o gaceta oficial, actas de sesiones, lista de visitantes.

Mientras que el tercer grupo tenemos la planificación cooperativa de la política pública entre las instituciones con la comunidad para la cual se tiene prevista la realización de reuniones periódicas entre instituciones, comunidades y empresas, en una mesa de trabajo permanente que sirva de vaso comunicante inter institucional. Esto ante el supuesto de un esquema de gobernanza local y de participación efectiva de todos los sectores sobre el eje cultural. Para el seguimiento y control de esto se ha previsto informes de avance, encuestas, informes o gaceta oficial, actas de sesiones, lista de visitantes.

Cada uno de estos grupos de objetivos corresponde respectivamente a una actividad en particular por medio de la cual se llevarán a cabo el cumplimiento de lo que demanda dicho objetivo.

En primer lugar, el *Programa de Visitas*, corresponde al cumplimiento del incentivo a la participación ciudadana para la mejora de la calidad de los espacios públicos bajo un esquema de sostenibilidad para el cual es preciso la concreción de alianzas programáticas con organizaciones interesadas en visitar los espacios tales como universidades, instituciones educativas públicas y privadas, las cuales puedan tener un interés de desarrollo de actividades dentro de la jurisdicción de las instituciones del eje cultural de Caracas. El medio de verificación de esta sería a través de un registro de visitas y encuestas.

En segundo lugar, la sostenibilidad económica para el mantenimiento e inversión en el espacio público del eje cultural de Caracas corresponde al desarrollo de un *Semillero de iniciativas*, cuyo indicador principal es la contabilización de 75 personas beneficiadas por la absorción laboral de las iniciativas privadas en los espacios públicos del eje cultural de Bellas Artes, medido a través de encuestas e informes técnicos de resultados del semillero. Sobre el supuesto de que los emprendedores y vendedores informales ven beneficios comerciales al formar parte del semillero.

En tercer lugar, la planificación cooperativa de la política pública entre las instituciones y la comunidad, corresponde a la consolidación de un *Consejo Cultural de Bellas Artes*, el cual es una mesa técnica de trabajo permanente de planificación, gestión y ejecución de las políticas públicas entre los diversos actores que hacen vida en el eje cultural. Previsto a través de la realización de 10 sesiones anuales entre las autoridades, comunidad y sector corporativo. Con actas de sesiones como instrumento de evaluación, de la mano con el supuesto de que las instituciones culturales y entes gubernamentales están dispuestos a trabajar cooperativamente.

10. MECANISMOS PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD, LA PARTICIPACIÓN Y LA APROPIACIÓN

El mecanismo para asegurar la viabilidad del proyecto es en primer lugar metodológico, por el procedimiento de selección, diseño y propuesta para la ejecución del proyecto.

El desarrollo de actividades se hizo tomando en cuenta los objetivos creados a partir de necesidad hallar soluciones idóneas a las problemáticas surgidas de la matriz de motricidad y dependencia al escoger aquellas problemáticas, que, teniendo una alta motricidad y baja dependencia, nos permiten mayor rango de acción para la solución de la problemática principal del proyecto, así como la selección de aquellas variables con alta dependencia y baja motricidad nos dan paso al desarrollo de objetivos cuya especificidad atienda

En segundo lugar es conceptual porque se enmarca dentro de los objetivos de diversas organizaciones creadas para el desarrollo social y económico de las naciones. Como lo es la CAF con su guía de intervención de espacios públicos, el BID y sus archivos sobre laboratorios de intervención de los espacios públicos, del mismo que la CEPAL con sus propuesta programáticas para la creación de cohesión social y sentido de pertenencia, del mismo modo que la ONU con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, dentro de los cuales tenemos la importancia de tener trabajos decentes y crecimiento económico, así como ciudades y comunidades sostenibles y alianzas para lograr objetivos.

En tercer lugar, la viabilidad del proyecto está asegurada por el carácter del proyecto está ajustado a las necesidades de una población que no están siendo atendidas por las instancias objetivas a esa ciudadanía. En este sentido, el proyecto planteado es un medio para agilizar y poner en marcha la maquinaria institucional y ciudadana cuyo potencial se encuentra latente.

La promoción del sentido de pertenencia está planteada a través de dos puntos: el desarrollo de oportunidades productivas para mitigar las precariedades laborales y para sintetizar dentro del sistema la informalidad comercial. Así como a través del desarrollo

de capacidades ciudadanas a través de la participación de la población en el mundo cultural.

BIBLIOGRAFÍA

ASAMBLEA NACIONAL (2009). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999, con la enmienda N° 1 aprobada en referéndum constitucional el 15 de febrero de 2009*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.908 Extraordinaria, del 19 de febrero de 2009. Caracas, Venezuela.

ASAMBLEA NACIONAL (2014). *Decreto N° 1.406 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Reforma de la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.148 Extraordinaria, del 18 de noviembre de 2014. Caracas, Venezuela.

ASAMBLEA NACIONAL (2014). *Decreto N° 1.411 Ley Orgánica de Cultura*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154 Extraordinaria, del 19 de noviembre de 2014. Caracas, Venezuela.

ASAMBLEA NACIONAL (2014). *Decreto N° 1.424 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.147 Extraordinaria, del 17 de noviembre de 2014. Caracas, Venezuela.

ASAMBLEA NACIONAL (2022). *Ley de Presupuesto Público Ejercicio Económico Financiero 2023*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.725 Extraordinaria, del 21 de diciembre de 2022. Caracas, Venezuela.

BORGES ACOSTA, MILAGROS (2009). *Políticas Culturales y Participación. Proyecciones y desafíos teóricos conceptuales del Estado Venezolano entre 1999 y 2006*. Universidad Central de Venezuela. Disponible: <http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/19305/1/politicas%20culturales%20y%20participacion.pdf> (2023, 25 de junio)

DIANA GIAMBIAGI Y BIBIANA GABRIELA GARCÍA (2022). *Guía para Ciudades más Saludables. Principios e instrumentos para promover la salud a través de la planificación y la gestión urbana*. Banco de Desarrollo de América Latina (Corporación Andina de Fomento). Vicepresidencia Corporativa de Programación Estratégica. Disponible:

<https://www.caf.com/es/actualidad/eventos/2022/12/online-lanzamiento-de-guia-para-ciudades-mas-saludables/> (2023, 23 de junio)

Escorza, et al (2022) *Guía de intervenciones en espacios públicos. Herramientas municipales para la creación de espacios públicos de calidad en América Latina*. Banco de Desarrollo de América Latina (Corporación Andina de Fomento). Vicepresidencia Corporativa de Programación Estratégica. Disponible: <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2023/05/caf-lanza-guia-de-intervenciones-en-espacios-publicos/> (2023, 23 de junio)

FUNDACIÓN MUSEOS NACIONALES (2023). *Plan Operativo Anual Institucional 2023*. Museos Nacionales, Dirección General de la Oficina de Planificación y Presupuesto. Caracas, Venezuela.

FUNDACIÓN TEATRO TERESA CARREÑO (2022). *Plan Operativo Anual 2023*. Teatro Teresa Carreño, Coordinación de Planificación y Presupuesto. Caracas, Venezuela.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (2013). *ESTRATEGIA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE LEÓN*. Disponible <http://www.implan.gob.mx/pdf/estudios/viviendaurbano/Estrategia-de-Espacios-Publicos-de-Leon.pdf> (2023, 23 de junio)

LANZA DÍAZ, LINA MARÍA (2010). *Recuperación de áreas en deterioro mediante la recualificación del espacio público: localidad de los Mártires-UPS Sabana*. Pontificia Universidad Javeriana. Disponible: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/4063> (2023, 25 de junio)

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN (2018). *Plan de la Patria 2019.2025*. Despacho del Ministro. Disponible: <https://mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2019/04/DESPLEGABLE-PLAN-PATRIA-2019-2025.pdf> (2023, 25 de junio)

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA (2022). *Manual de Políticas Culturales*. Ministerio de la Cultura, Dirección General de Planificación. Caracas, Venezuela.

- OCUPA TU CALLE, ONU-HÁBITAT Y FUNDACIÓN AVINA (2018). *Intervenciones Urbanas Hechas por Ciudadanos: Estrategias Hacia Mejores Espacios Públicos*. Ocupa Tu Calle, ONU-Hábitat y Fundación Avina. Lima, Perú. Disponible <https://www.avina.net/wp-content/uploads/2019/08/Manual-de-Intervenciones-Urbanas.pdf> (2023, 23 de junio)
- ROJO CARRASCAL, JUAN (2017). *El deterioro del espacio público y su impacto en las áreas destinadas a la socialización y al desarrollo de la accesibilidad en las ciudades medias mexicanas. Caso Culiacán, Sinaloa*. Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible: <https://www.tdx.cat/handle/10803/459121> (2023, 25 de junio)
- VELÁSQUEZ, JUAN ERNESTO (2011). *Espacio Público: Estudio sobre el consumo cultural en Venezuela*. Universidad Central de Venezuela. Disponible: <http://saber.ucv.ve/handle/10872/1638> (2023, 25 de junio)

ANEXOS

A.1. MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Problemas	Valor del problema	Eficacia con la cual puede abordarse el problema	Costo de postergación	Área de competencia	Viabilidad política	Total
Problema 1 Sostenibilidad	5	3	4	3	3	18
Problema 2 Articulación institucional	5	3	3	3	3	17
Problema 3 Ineficiencia de infraestructura de espacio público	5	3	5	3	3	19
Problema 4 Cohesión social	4	3	4	4	4	19
Problema 5 Calidad del espacios público	5	4	5	5	4	23

Ponderación: 5 Alta /4 Media /3 Baja /0 Nula

A.2. ENUNCIADO DEL PROBLEMA FOCAL/ ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

Línea de investigación	Participación Ciudadana y Gobernabilidad
Problema	Calidad del espacio público
Enunciado	Deficiencia en las condiciones de calidad del espacio público en la Zona de Bellas Artes, Municipio Bolivariana Libertador

Descriptores

D1 Baja afluencia de ciudadanos para disfrutar los espacios culturales, educativos y recreacionales de la Zona de Bellas Artes, Municipio Libertador

D2 Descoordinación entre los diferentes entes que ejercen competencia en los espacios públicos para la ejecución de políticas culturales, educativas y recreacionales en la Zona de Bellas Artes, del Municipio Libertador

Consecuencias

C1 Disminución de planes preventivos y correctivos de mantenimiento de la infraestructura en espacios públicos

C2 Desmovilización social de la población para asistir a los espacios públicos

C3 Debilidad en el diseño, planificación y ejecución de la gestión de las políticas culturales en los espacios públicos

A.3. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

Involucrados	Potencialidad	Intereses	Recursos y mandatos	Conflictos y alianzas
Ministerio del Poder Popular para la Cultura	Gestión de políticas públicas culturales	Generar y proyectar los lineamientos y políticas culturales del Estado que coadyuven al Desarrollo Humano	Mandatos: • Const. Nacional Art. 98, 99 y 100 • Ley Orgánica de Cultural GORBVN° 6.154 Recursos • Ley de Presupuesto Público	Conflictos: • Déficit presupuesto • Exceso de burocracia en los procesos • Capital Humano con deficiencias en conocimiento y capacidades Alianzas: • Comunidades Afrodescendientes • Comunidades Indígenas • Comunidades de Artesanos y Artesanas
Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno	Gestionar recursos financieros	Seguimiento de las políticas publicas	Mandatos: • Ley Orgánica de la Administración Pública GORVB N° 6.154 Recursos: • Ley de Presupuesto Público	Conflictos: • Déficit presupuesto • Exceso de burocracia en los procesos • Capital Humano con deficiencias en conocimiento y capacidades Alianzas:

Involucrados	Potencialidad	Intereses	Recursos y mandatos	Conflictos y alianzas
Fundación Nacional de Museo	Toma de decisiones en planificación operativa anual de los espacios públicos culturales	Preservación del patrimonio cultural mediante el acervo de las obras de artes plásticas concentrado en los museos.	Mandatos: - Ley Orgánica de Cultura Gaceta Oficial N° 6.154 - Lineamientos Ejecutivo Nacional. Recursos: 13 museos, 25 mil piezas de arte, patrimonio cultural. - Ley de Presupuesto Público	Conflictos: - Déficit presupuesto - Exceso de burocracia en los procesos - Capital Humano con deficiencias en conocimiento y capacidades Alianzas: - Artistas nacionales
Fundación Teresa Carreño	Adscrita al Ejecutivo Nacional a través del despacho de la presidencia.	- Lineamientos del Ejecutivo Nacional. - Políticas culturales. - Disfrute de la sociedad civil.	Mandatos: - Decreto Presidencial N° 4.572. - Ley Orgánica de Cultura Gaceta Oficial N° 6.154 Recursos: - Ley de Presupuesto Público - Ingresos por espectáculo.	Conflictos: - Déficit presupuestario. - Burocracia en los procesos. - Lineamientos con enfoque partidista Alianzas: - Despacho de la Presidencia - Patrocinio Embajadas - Artistas nacionales e internacionales

Involucrados	Potencialidad	Intereses	Recursos y mandatos	Conflictos y alianzas
Diferentes ONG	Organizaciones no gubernamentales, con iniciativa social con fines humanitarios, se dividen en: nacional e internacional.	Nacionales: • Alcance de sus proyectos en la sociedad • Ampliar su capacidad de fundraising Internacionales: • Creación de alianzas de los organismos internacionales con ONG nacionales	Mandatos: • CRBV: Art. 52, 57. • Código civil: art. 19, 21, 22, 23, 29. • Resolución 51/29 del Consejo de Derechos Humanos, (ONU). Recursos: • Financiamiento de Organismos Internacionales	Conflictos: • Centralismo en la toma de decisiones por parte del Ejecutivo Nacional. Alianzas: • Empresas privadas • Organismos Internacionales para el desarrollo (CEPAL, BID, UE y Embajadas).

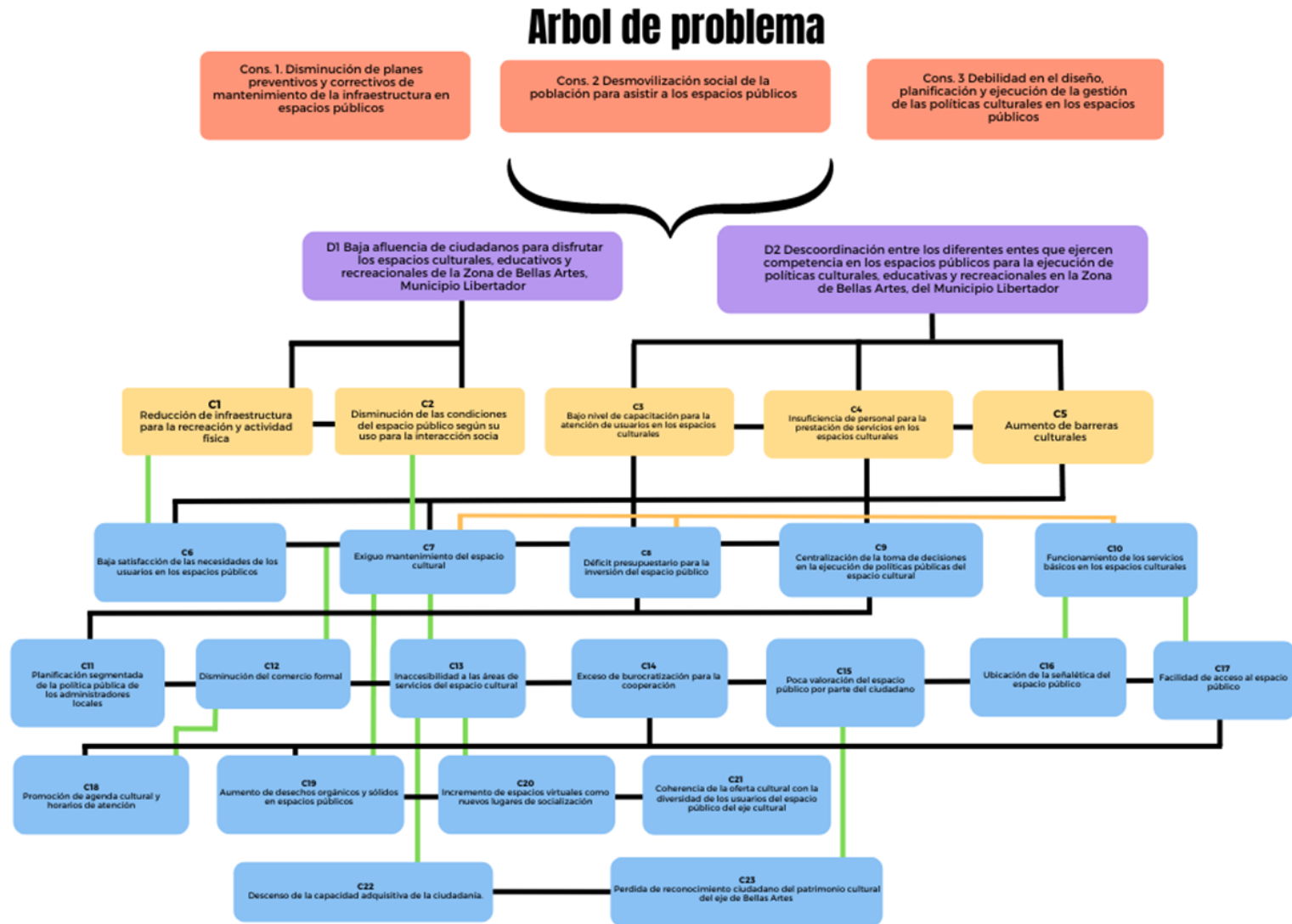
A.4. MODELO EXPLICATIVO SISTEMATICO CAUSAL: LISTADO DE CAUSAS

N°	Variable	Causa	Indicador	Dimensión
1	PÉRDIDA DE INFRAESTRUCTURA	C1	Reducción de infraestructura para la recreación y actividad física	SOCIAL
2	CONDICIONES DEL ESPACIO PÚBLICO	C2	Disminución de las condiciones del espacio público según su uso para la interacción social	SOCIAL
3	ADIENTRAMIENTO DEL PERSONAL	C3	Bajo nivel de capacitación para la atención de usuarios en los espacios culturales	POLITICA
4	ATENCIÓN AL USUARIO	C4	Insuficiencia de personal para la prestación de servicios en los espacios culturales	POLITICA
5	CONDICIONES SOCIOCULTURALES	C5	Aumento de barreras culturales	CULTURAL
6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	C6	Baja satisfacción de las necesidades de los usuarios en los espacios públicos	POLITICA
7	CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA	C7	Exiguo mantenimiento del espacio cultural	ECONOMICA
8	INVERSIÓN	C8	Déficit presupuestario para la inversión del espacio público	ECONOMICA
9	POLÍTICAS PÚBLICAS	C9	Centralización de la toma de decisiones en la ejecución de políticas públicas del espacio cultural	POLITICA
10	CALIDAD DE SERVICIO	C10	Funcionamiento de los servicios básicos en los espacios culturales	POLITICA

11	DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	C11	Planificación segmentada de la política pública de los administradores locales	POLITICA
12	CONDICIONES SOCIOPRODUCTIVAS	C12	Disminución del comercio formal	ECONOMICA
13	ACCESIBILIDAD DE LOS SERVICIOS	C13	Inaccesibilidad a las áreas de servicios del espacio cultural	POLITCA
14	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA	C14	Exceso de burocratización para la cooperación	POLITICA
15	PERCEPCION CIUDADANA	C15	Poca valoración del espacio público por parte del ciudadano	SOCIAL
16	ORIENTACIÓN ESPACIAL	C16	Ubicación de la señalética del espacio público	AMBIENTAL
17	ACCESO AL ESPACIO	C17	Facilidad de acceso al espacio público	AMBIENTAL
18	DIFUSIÓN DE LA OFERTA CULTURAL	C18	Promoción de agenda cultural y horarios de atención	CULTURAL
19	MANTENIMIENTO DEL ESPACIO	C19	Aumento de desechos orgánicos y sólidos en espacios públicos	AMBIENTAL
20	INTERACCIÓN SOCIAL	C20	Incremento de espacios virtuales como nuevos lugares de socialización	SOCIAL
21	OFERTA CULTURAL	C21	Coherencia de la oferta cultural con la diversidad de los usuarios del espacio público del eje cultural	CULTURAL

22	CONDICIONES SOCIOECONOMICAS	C22	Descenso de la capacidad adquisitiva de la ciudadanía.	ECONÓMICA
23	RECONOCIMIENTO DEL ESPACIO	C23	Pérdida de reconocimiento ciudadano del patrimonio cultural del eje de Bellas Artes	CULTURAL

A.5. MODELO EXPLICATIVO SISTEMÁTICO CAUSAL



A.6. MATRIZ GAMMA.

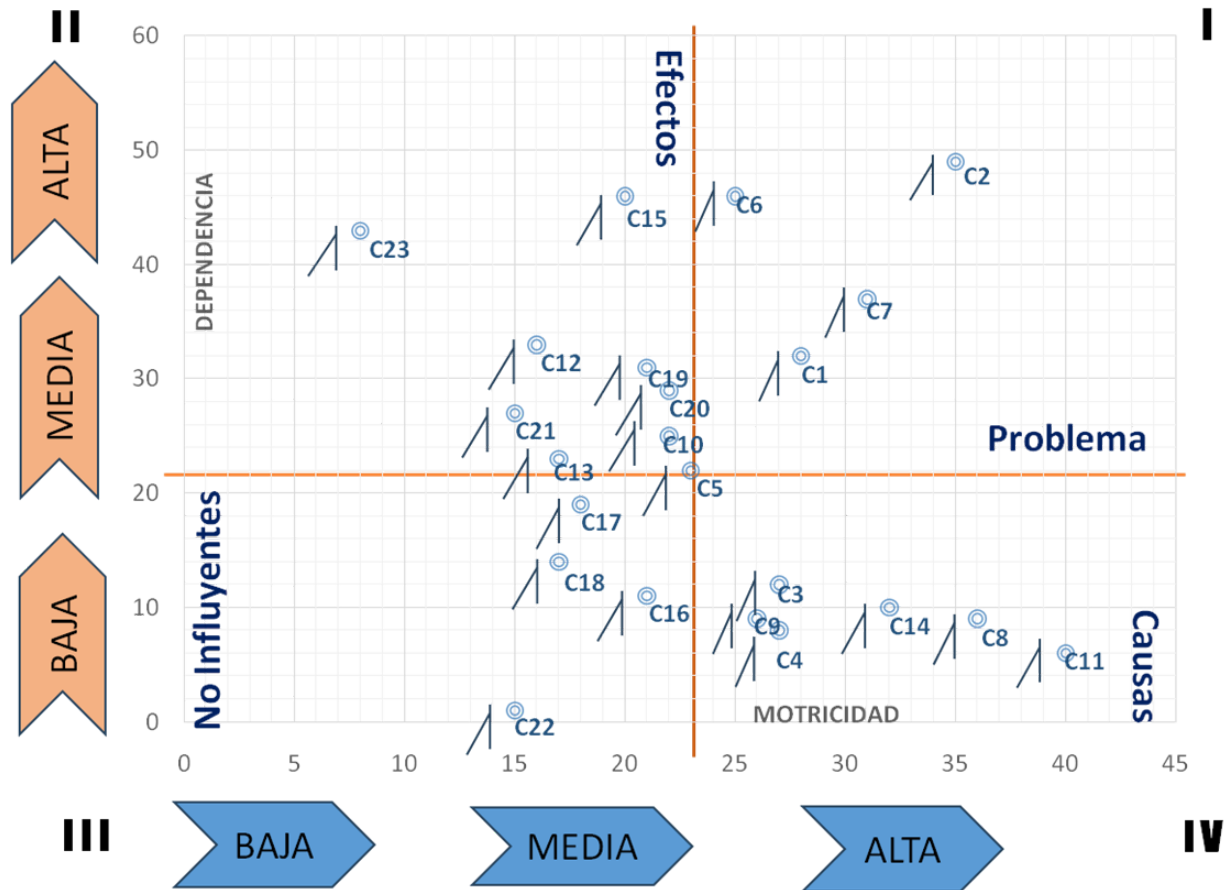
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15	C16	C17	C18	C19	C20	C21	C22	C23	
C1	0	3	0	1	1	3	1	2	3	1	0	2	1	0	3	0	0	0	2	3	0	0	2	28
C2	3	0	1	0	2	3	1	0	0	2	0	3	3	1	3	0	2	0	3	3	2	0	3	35
C3	1	3	0	0	2	3	2	0	0	1	0	0	0	1	2	2	2	1	1	0	3	0	3	27
C4	3	3	3	0	0	2	3	0	0	3	0	0	2	0	0	1	1	3	3	0	0	0	0	27
C5	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	3	0	2	2	2	2	3	0	3	23
C6	2	3	0	0	2	0	1	0	0	1	0	3	2	0	3	0	0	0	3	2	0	0	3	25
C7	3	3	1	0	0	3	0	0	0	2	0	2	2	0	2	3	2	0	3	2	0	0	3	31
C8	3	3	3	3	0	3	3	0	0	3	0	2	2	0	2	1	0	0	2	2	2	0	2	36
C9	2	2	1	0	2	1	3	3	0	1	3	0	0	3	0	1	0	1	0	0	2	0	1	26
C10	1	3	0	0	0	3	2	0	0	0	0	2	3	0	3	0	1	0	2	1	0	0	1	22
C11	3	2	1	1	3	3	3	1	3	1	0	1	2	3	1	2	2	3	1	0	2	0	2	40
C12	0	2	0	0	0	3	2	2	0	2	0	0	2	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	16
C13	2	2	0	0	0	3	1	0	0	3	0	0	0	0	2	0	0	0	3	0	0	0	1	17
C14	2	3	2	1	2	3	3	1	3	1	1	0	1	0	0	1	2	1	1	0	3	0	1	32
C15	2	3	0	0	0	3	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3	2	0	0	3	20
C16	0	3	0	0	1	2	2	0	0	1	0	1	3	0	2	0	2	0	1	0	0	0	3	21

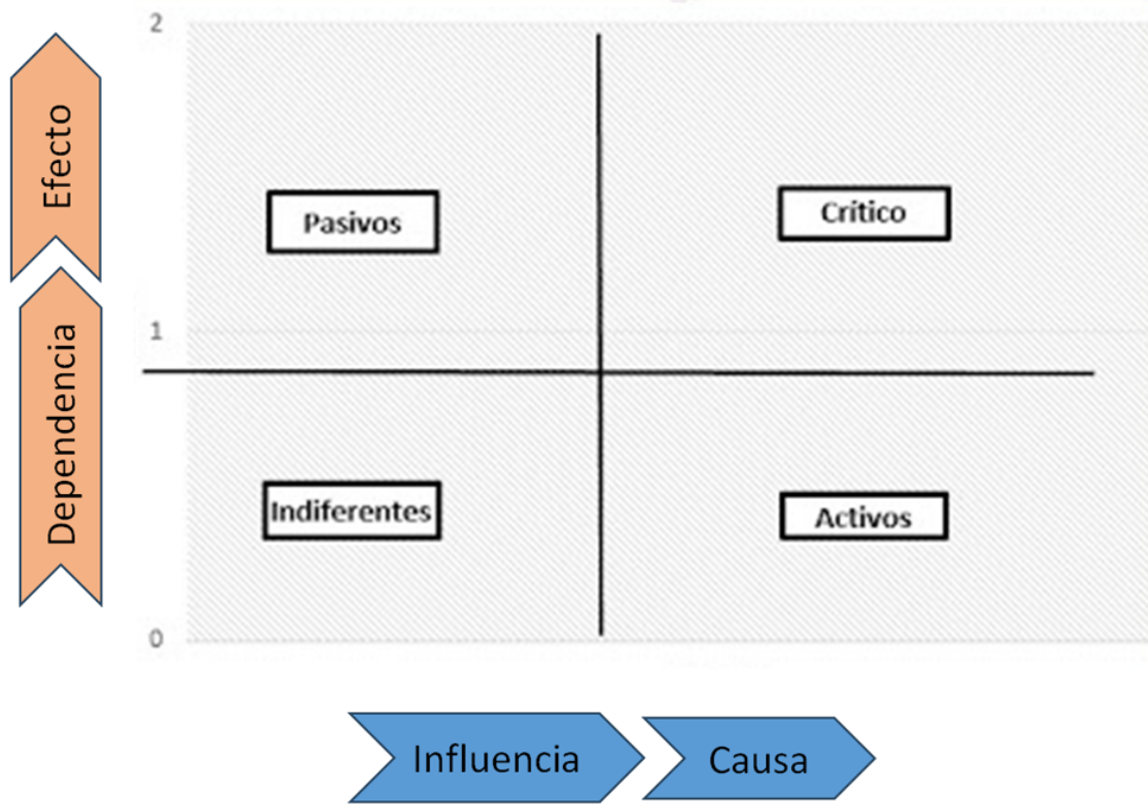
C17	0	2	0	0	0	3	1	0	0	0	0	3	0	0	3	0	0	0	2	2	0	2	18	
C18	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	0	0	2	0	1	0	0	3	3	0	2	17
C19	2	2	0	0	0	3	3	0	0	2	0	1	0	0	3	0	0	0	0	2	0	0	3	21
C20	3	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	2	22
C21	0	1	0	0	2	1	0	0	0	0	0	3	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	2	15
C22	0	1	0	0	1	0	2	0	0	0	0	3	0	0	2	0	1	0	0	2	2	0	1	15
C23	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	8
	32	49	12	8	22	46	37	9	9	25	6	33	23	10	46	11	19	14	31	29	27	1	43	

542

542

A.7. GRÁFICO DE MOTRICIDAD-DEPENDENCIA



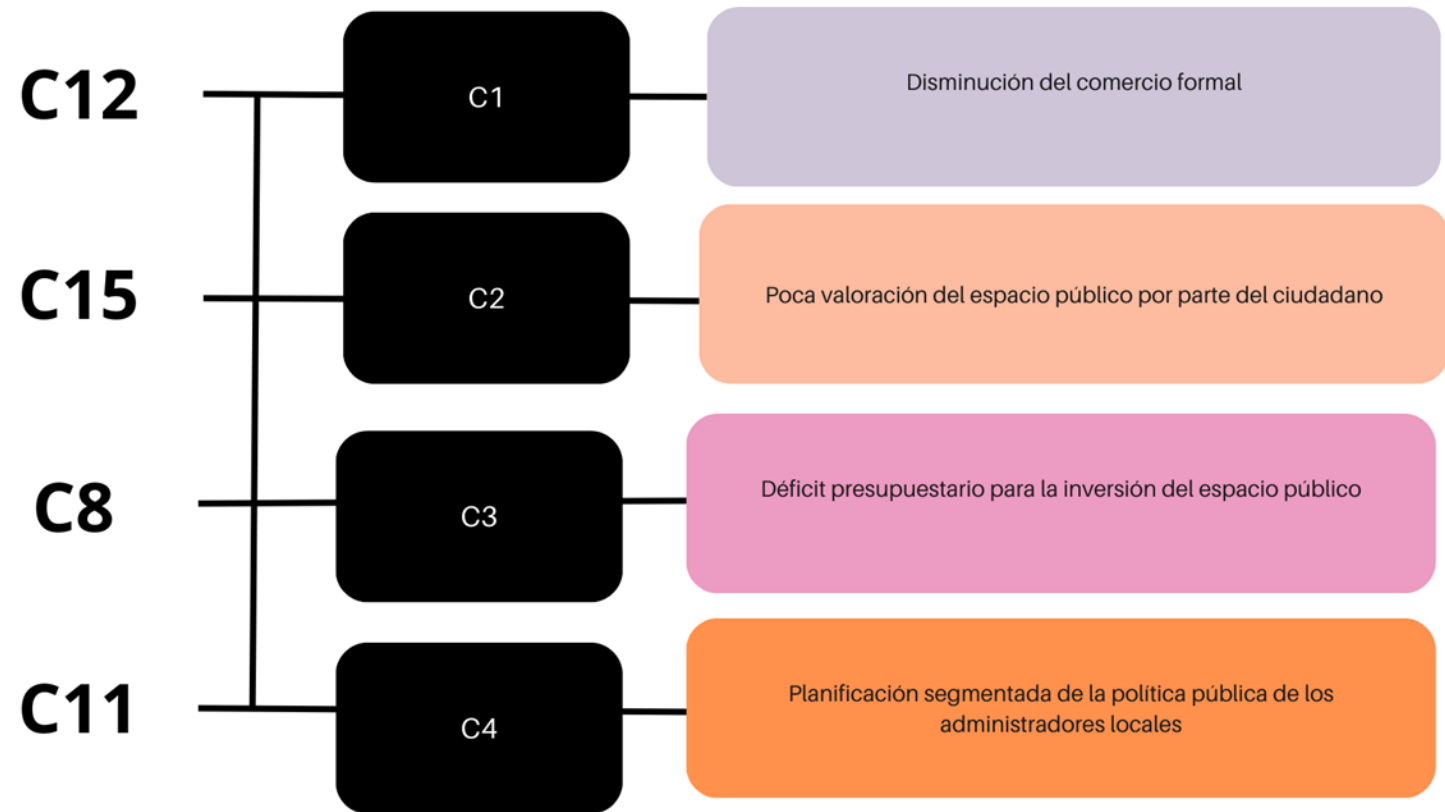


Cuadrante 1	Cuadrante 2	Cuadrante 3	Cuadrante 4
Alta motricidad y Alta dependencia	Baja motricidad y Alta dependencia	Baja motricidad y Baja dependencia	Alta motricidad y Baja dependencia
C1	C10	C5	C3
C2	C12	C16	C4
C6	C15	C17	C8
C7	C19	C18	C9
	C20	C22	C11
	C21	C13	C14
	C23		

A.8. DETERMINAR CAUSAS CLAVES

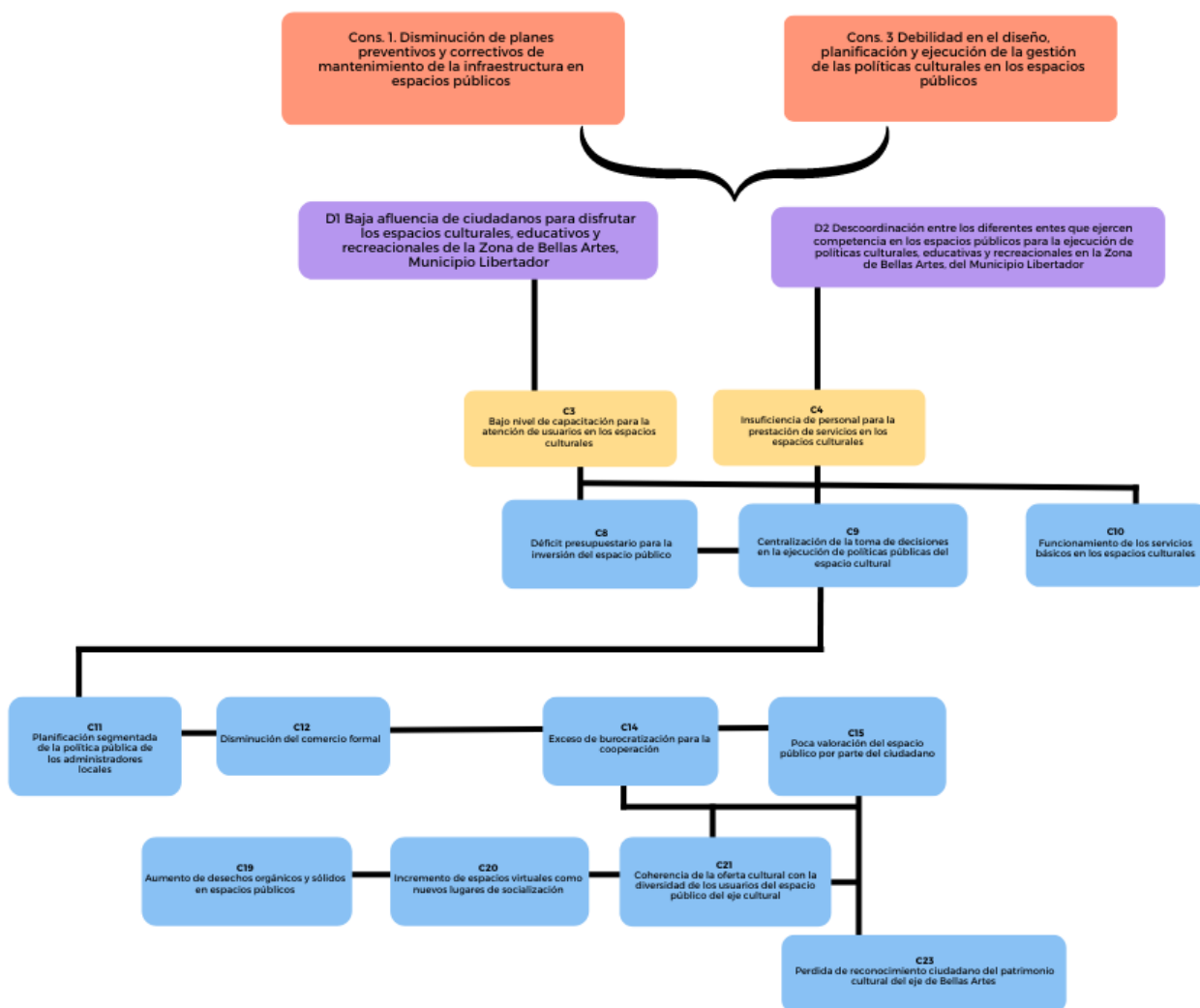
Código Causa Clave	Enunciado	Decisor que la controla	Posibilidad de intervención participativa	Demanda de operación
C10	Funcionamiento de los servicios básicos en los espacios culturales	Instituciones públicas		X
C12	Disminución del comercio formal	Empresas privadas	X	X
C15	Poca valoración del espacio público por parte del ciudadano	Comunidad	X	X
C19	Aumento de desechos orgánicos y sólidos en espacios públicos	Comunidad	X	
C20	Incremento de espacios virtuales como nuevos lugares de socialización	Comunidad	X	X
C21	Coherencia de la oferta cultural con la diversidad de los usuarios del espacio público del eje cultural	Instituciones públicas		X

C23	Perdida de reconocimiento ciudadano del patrimonio cultural del eje de Bellas Artes	Comunidad	X	X
C3	Bajo nivel de capacitación para la atención de usuarios en los espacios culturales	Instituciones públicas		
C4	Insuficiencia de personal para la prestación de servicios en los espacios culturales	Instituciones públicas		
C8	Déficit presupuestario para la inversión del espacio público	Instituciones públicas		X
C9	Centralización de la toma de decisiones en la ejecución de políticas públicas del espacio cultural	Instituciones públicas		
C11	Planificación segmentada de la política pública de los administradores locales	Instituciones públicas		X
C14	Exceso de burocratización para la cooperación	Instituciones públicas		

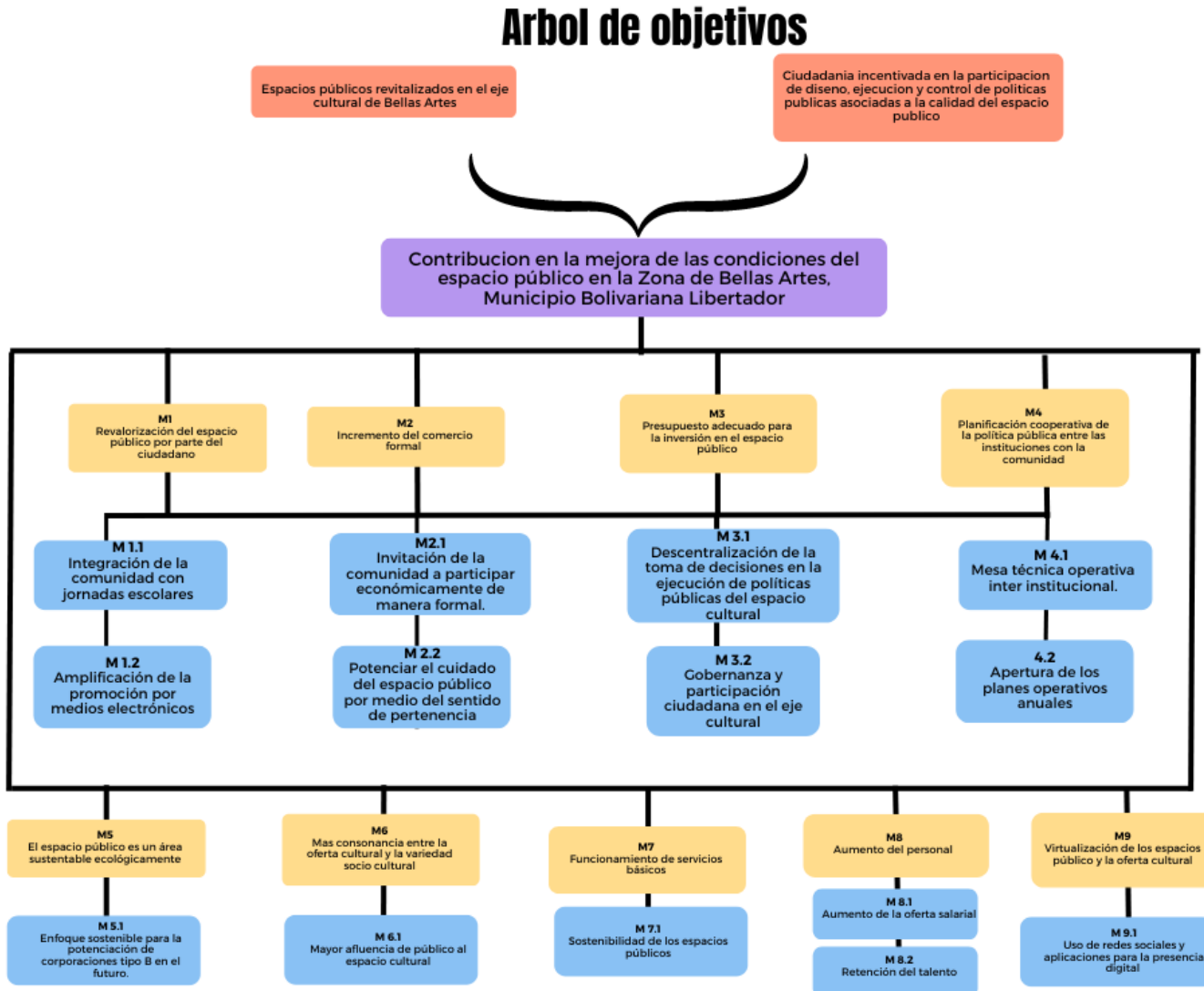


A.9. ÁRBOL DEL PROBLEMA DEFINITIVO

Árbol del problema definitivo



B.1. DISEÑO DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS



B.2. DISEÑO DE LA MATRIZ DE MARCO LÓGICO

MARCO LÓGICO				
	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
	Revitalización de los espacios públicos del eje cultural	Incremento del 70% en el número de visitantes de las instituciones culturales y áreas de esparcimiento al aire libre en un periodo de 24 meses	-Estadísticas de las instituciones y espacios que forman parte del Eje Cultural de Bellas Artes.	-La comunidad local y la población en general de Caracas considera a la cultura como un elemento importante en sus actividades de esparcimiento

	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
	Incentivo a la participación ciudadana para la mejora de la calidad de los espacios públicos bajo un esquema de sostenibilidad	Participación del 60% de los habitantes de la comunidad de Bellas Artes, en conjunto con el sector público y corporativo para el diseño, ejecución y monitoreo de políticas públicas.	-Encuesta de participación -Censo y actas de asistencia a las asambleas locales	-La comunidad local comprende la importancia de participar en las discusiones sobre asuntos públicos.

Componentes	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
	Incremento del comercio formal	30 emprendimientos formales prestaran servicios en los espacios de las instituciones culturales y áreas de esparcimiento al aire libre	-Informes de avance -Encuestas -Informes/Gaceta oficial -Actas de sesiones -Lista de visitantes	Facilidades en la incorporación de los emprendimientos a la economía formal
	Revalorización del espacio público por parte del ciudadano	Incremento del 60% en la percepción positiva sobre la calidad de los espacios públicos en el eje cultural de Bellas Artes		Ciudadanos de Caracas respetan y hacen respetar las normas de los espacios públicos
	Presupuesto adecuado para la inversión en el espacio público	80% de los fondos solicitados sean aprobados para el presupuesto real enviado a las instituciones del Eje Cultural.		Interés político sobre el sector de la cultura y el arte
	Planificación cooperativa de la política pública entre las instituciones con la comunidad	Reuniones periódicas entre las instituciones, comunidades y empresas .		Gobernanza y participación efectiva de todos los sectores sobre el eje cultural

Actividades	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
	Programa de Visitas	400 visitas guiadas entre los museos, áreas verdes y recintos culturales de Bellas Artes.	-Registros de visitas -Encuestas	Se concretan alianzas con organizaciones interesadas en visitar los espacios
	Semillero de iniciativas	75 personas beneficiadas por la absorción laboral de las iniciativas privadas en los espacios públicos del eje cultural de Bellas Artes.	-Encuestas -Informe técnico de resultados del semillero	Los emprendedores y vendedores informales ven beneficios comerciales al formar parte del semillero
	Consejo Cultural de Bellas Artes	10 sesiones anuales entre las autoridades, comunidad y sector corporativo.	-Actas de sesiones	Las instituciones culturales y entes gubernamentales están dispuestos a trabajar cooperativamente

12. Cronograma

Cronograma de Actividades: Programa de Visitas	
1	Diseño del programa de visitas
2	Conformación de equipo coordinador del programa
3	Consultas comunitarias y laborales sobre la recuperación de espacios públicos
4	Definición de requerimientos logísticos necesario para las visitas
5	Contacto de alianzas con universidades, colegios, instituciones y organizaciones
6	Preparación del equipo de guías para museos, áreas verdes y recintos culturales
7	Publicación de estrategia de comunicación
8	Inicio de visitas
9	Monitoreo, control y evaluación

Cronograma de Actividades: Semillero de iniciativas	
1	Diseño del programa del programa del semillero de iniciativas
2	Conformación de equipo coordinador del programa
3	Consultas generales en compañía con la comunidad y el sector privado

4	Recuperación de espacios comerciales
5	Contacto para alianzas con universidades, empresas, organizaciones internacionales, gremios corporativos...
6	Publicación de estrategia de comunicación
7	Oferta y concesión de espacios
8	Desarrollo del semillero por medio de la actividad económica de los emprendedores que lo componen
9	Monitoreo, control y evaluación

Cronograma de Actividades: Consejo Cultural de Bellas Artes	
1	Conformación de equipo coordinador de la iniciativa
2	Consultas comunitarias y laborales sobre la recuperación de espacios públicos
3	Diseño del programa de visitas
4	Definición de requerimientos logísticos necesario para las visitas
5	Contacto de alianzas con instituciones y organizaciones
6	Preparación del equipo de guías para museos, áreas verdes y recintos culturales
7	Publicación de estrategia de comunicación
8	Inicio de consejos cultural
9	Monitoreo, control y evaluación

[illegible]

13. Presupuesto

Gasto	Monto	Porcentaje
Gastos de Personal	\$147,134.66	43,2%
Materiales y Suministros	\$29,631.28	8,7%
Servicios no personales	\$83,444.42	24,5%
Activos reales	\$11,580.04	3,4%
Transferencias	\$51,429,01	15,1%
Otros	\$17,370.06	5,1%
TOTAL	\$340,589.50	100%